

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.—NÚM. 88
Madrid, 27 de Enero de 1898.

DUDAS Y TEMORES

Todavía no se ve claro en los asuntos de Cuba. Peor todavía que eso: cada vez se ve más oscuro.

Nadie sabe a ciencia cierta el efecto que habrá de producir la autonomía sobre los insurrectos en armas, y en cambio hay muchos que dicen por seguro que la obra de pacificación, ó no se realizará nunca, ó lo harán las armas de nuestros soldados.

Nadie sabe hasta qué punto podrá ser nociva para la producción nacional la autonomía arancelaria; pero en cambio el Gobierno insular se propone gestionar directamente con los Estados Unidos un tratado comercial, del que lógicamente pensando, no pueden prometerse mucho los industriales de la Península.

Es un misterio el procedimiento que se sigue para impulsar las presentaciones; pero hay muchos suspicaces que relacionan estos procedimientos con las apremiantes peticiones de dinero del general Blanco.

El Gobierno de España se muestra satisfecho de las pruebas de amistad que da a la nación española el de los Estados Unidos, y, esto, no obstante, no hay nadie con sentido común que no considere como una provocación injustificada, y, por tanto, ofensiva, el envío de un acorazado norteamericano a las aguas de la Habana.

Se dijo que el estado de la guerra no hacía necesario el envío de tropas a la isla de Cuba, y allá van 7.000 hombres, y para Febrero irán otros 7 u 8.000 más para cubrir bajas, según los informes ministeriales; para ser bajas en la lista de los vivos, según el sentir de la opinión horrorizada ante la mortandad espantosa que ha arrebatao a España en tres años 30.000 de sus hijos.

Muéstrase contento el Gobierno del giro pacífico que toman las cosas de Cuba, y en la opinión predomina la idea de que no será posible evitar la guerra con el yankee, desvergonzadamente decidido a apoderarse de la isla, porque no se contenta, por lo visto, con dominar aquel mercado en provecho de la producción norteamericana.

Alimenta esperanzas el Gobierno de que Cuba pagará todo ó una parte importante de las deudas contraídas por la nación con cargo al Tesoro insular, y no ya dudas, sino seguridad completa, abrigan todos los españoles no ministeriales de que aquel Tesoro no podrá disponer ni de un céntimo para venir en ayuda de la Metrópoli en el cumplimiento de obligaciones que la nación se impuso para mantener su soberanía sobre las provincias del mar Caribe.

Decláranse confiados los oficiosos amigos del Gabinete de que la Hacienda hallará recursos sobrados para atender a los compromisos del momento, y todo el mundo sabe que esto no es verdad; que a pesar de las buenas disposiciones del Banco de España, apenas habrá para lo más preciso hasta Febrero, pero a condición de dejar sin satisfacer lo que se adeuda a los soldados y contratistas de Cuba.

Alardean de optimismos, asegurando que las Cortes prestarán su concurso a los planes del ministro de Hacienda, y que éstos salvarán la situación económica de la nación, y hasta ahora sólo hay de positivo un proyecto de conversión y un peligro de ver hipotecadas todas las rentas, incluso las que están en arriendo, en garantía de una operación de crédito, cuyas condiciones se desconocen, naturalmente, pero que, naturalmente también, se suponen onerosas.

Dudas y temores son, como se ve, los que siente la opinión. Dudas y temores no fundados solamente en la multitud de obstáculos que nos rodean ni en la pesadumbre de la carga arrojada sobre los hombros de la nación por tantos y tan continuados desastres, sino más principalmente en la ineptitud de los partidos gobernantes, en la ineficacia de los viejos procedimientos de administración, y, en fin, en la impotencia del régimen monárquico, incapaz de resolver nada por sí ni de buscar en el apoyo del pueblo el único medio de salvación.

Dudando y temiendo vive España hace mucho tiempo. Dudando y temiendo transcurren los años y sobrevienen los acontecimientos y se amontonan los conflictos y las desdichas que nos llevan a la ruina.

Y esto no puede persistir, porque el miedo no hizo jamás obra alguna meritoria, ni es la duda procedimiento aconsejado para resolver problemas que exigen virilidad y energías.

Es preciso que la nación española se persuada de esto. Es indispensable que se persuadan también los que gobiernan, porque con que cerrar los ojos no se logra convertir en ciegos a los demás, ni por negar la evidencia de los hechos dejan éstos de producirse con todas sus lógicas consecuencias.

La nación española no puede salir de la crisis profundísima en que vive, si vida puede llamarse a esta interminable sucesión de quebrantos y dolores, sino a condición de realizar un esfuerzo supremo que rompa los lazos que la unen a una tradición política y económica que la empobrece y deshonra.

Retardar este esfuerzo equivale a aumentar la resistencia y dificultar el éxito, cuando no hacerlo imposible.

La cuestión, pues, es esencial para todos los hombres de buena voluntad y recta conciencia. Se trata de ser ó no ser; de vivir honrados ó de sufrir la suerte que está reservada a los pueblos abyectos y miserables.

La suerte de China, de Turquía y de Marruecos.

España y los Estados Unidos.

POR TELÉGRAFO (DE LA AGENCIA FABRA)
El crucero «Maine» en la Habana.
Washington 25.—Los periódicos de esta tarde se limitan a dar cuenta de la llegada a la Habana del crucero americano *Maine*.

Añaden que éste hizo los saludos de ordenanza a la plaza, y que fué contestado por los fuertes y los buques de guerra anclados en la bahía.

Un despacho de la Habana recibido por la prensa da á entender que hubo un ligero disgusto por efecto de una mala inteligencia entre el cónsul americano, Mr. Lee, y el secretario del capitán general de Cuba, pero no da ningún detalle acerca de este incidente.

Reemplazo del «Maine».
Washington 25.—En los centros oficiales se asegura que es probable que el crucero *Maine*, que se encuentra desde ayer en la Habana, sea reemplazado en aquel punto por otro buque de guerra norteamericano.

Hasta ahora no ha permitido el comandante del *Maine* que ningún hombre de la tripulación salte a tierra.

Incidente entre Lee y Congosto.—Esperáanse noticias.—A lo que se limita la prensa.
Londres 26.—Los periódicos no dan detalle alguno ni precisan nada acerca del incidente que se supone ocurrido en la Habana entre el cónsul americano Sr. Lee y el secretario del Gobierno Sr. Congosto.

Se cree, sin embargo, que la noticia carece de importancia.
Como mañana debe llegar a Cayo Hueso el vapor de la Habana, tal vez por este conducto se tengan algunas explicaciones.

La prensa se limita hoy á dar cuenta de la llegada a la Habana del crucero americano *Maine* y de los juicios de algunos periódicos de Madrid sobre dicho suceso.—F.

NOTA DEL DIA

EL HAMBRE

Leemos:
En El Imparcial:

«Nueva York 25.—Hace pocos días se suicidó en esta ciudad un español llamado Felipe Egula, tomando un veneno.
Ese desgraciado dejó una carta, que ha sido hallada hace pocos momentos.

En ella declara que estaba muriendo de hambre y que le era imposible sufrir las torturas de la miseria.»

En el Heraldo de Madrid:
«Zaragoza 26.—En el camino de Cercera ha sido hallado el cadáver de Antonio Benacha, vecino de Moros.
El infeliz había muerto de frío y de hambre durante la noche pasada.»

En La Epoca:
«En la carretera de Etrampadura ha sido hallado este mañana el cadáver de un hombre que había fallecido de hambre y de frío.»
Y no hemos querido tomarnos la molestia de seguir leyendo más periódicos por temor de hacer de esta «Nota» el registro de un cementerio.

Y tampoco queremos hacer de esas frías noticias ningún comentario, por miedo de que nos llamen cursis.

«Decir algo ¿para qué? ¿A quienes íbamos a convencer con nuestro relato, con el relato de esas tonterías que ocurren diariamente? A nadie.

Los ahitos harían una muestra reveladora de una compasión fleticia, del momento. Los necesitados se encogerían filosóficamente de hombros, como diciendo:
—¡Péss! Mañana nos tocará a nosotros.

Todo es inútil. El lirismo pasó de moda; la filosofía también.

Sólo queda en pie con consistencia de mampostería una verdad: la miseria del proletariado.

En Italia, en Portugal, en España perecen de hambre diariamente centenares de obreros. Y nadie se cuida de esa aterradora mortandad porque la peste del hambre está fuera de la jurisdicción de la ciencia é importa un comino a los Poderes públicos.

Es una peste benigna. No es infecciosa. Se desarrolla entre las cuatro irregulares paredes de una bohardilla, y termina en el furgón del hospital. Los vecinos del piso principal y los del segundo pueden descansar tranquilos; no llegará hasta ellos el contagio.

Seguid, pues, nutriéndolos, señores miserables. No protestéis, no asaltéis lugares donde encontraríais pan para vuestros hijos, ni atronéis leyes para salud de vuestro espíritu. Respetadlo todo, bendecido todo y continuad, para satisfacción de la sociedad que os cree héroes ó mártires, dando vuestra carne a la tierra, que también tiene hambre, que se halla hambrienta como vosotros...»

J. Riquelme.

EL GENERAL WEYLER

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)
Weyler y su hijo.—Hacia Madrid. Cariñosos despedidas.

Valladolid 26 (6,15 tarde).—En el tren de las dos de la tarde salió con dirección a esa capital el general Weyler, acompañado de su hijo, que se encuentra convaleciente de la grave enfermedad recientemente sufrida.

En la estación despidió á los distinguidos viajeros una representación numerosísima de los cuerpos de esta guarnición y crecido número de paisanos.—Ortiz.

Pero... ¿qué va á pasar en Cuba?

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)
En el puerto de la Habana.—Un crucero alemán y un buque de guerra inglés.—Buques franceses en perspectiva.

Habana 26 (vía cable Londres Bilbao).—El crucero alemán *Charlotte* y un buque inglés de guerra han fundeado en este puerto procedentes de Cayo Hueso.

También son esperados, procedentes de Nueva Orleans, varios buques de guerra franceses.—F.

FORMIDABLE INCENDIO

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)
Incendio en un depósito de granos.—Pérdidas enormes.

Nueva York 26.—Un despacho de San Luis da cuenta de haberse incendiado un depósito de granos y otros varios edificios.

En el primero se quemaron unos tres millones de fanegas de cereales.
Las pérdidas se calculan en 25 millones de francos.—F.

ACTUALIDAD

LA ESCUADRA YANKEE EN CUBA



Esta visita lo es sólo de cortesía, y es seguro que no tendrá efectos positivos, según afirman los periódicos ministeriales.

HUELGA DE MINEROS

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)
Trescientos obreros en huelga.—Disposiciones del gobernador.

Oviedo 26 (7,45 noche).—En la cuenca minera de Mieres se han declarado en huelga 300 obreros por cuestiones surgidas con el economato.

Actualmente reviste la huelga carácter pacífico.
El gobernador ha dictado algunas disposiciones encaminadas á evitar se altere el orden público.

CONTRA LOS JUDÍOS

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)
Muerte de un israelita.

Argel 26.—El israelita Sebati, herido ayer tarde por el populacho cuando la gente salía del cementerio, falleció anoche á consecuencia de las heridas contusas que recibió.

Bando del alcalde.—Manifestaciones de adhesión.—Almacenes cerrados.

Argel 26.—Durante la pasada noche ha reinado tranquilidad en esta población, así como en el resto de la Argelia.

Un bando del alcalde, fijado en las esquinas, exhorta á los ciudadanos á la calma, diciendo que es preciso evitar á toda costa peligros que comprometan el honor y la prosperidad de Argel.

El periódico *El Antijudico*, que se publica aquí, ha sido objeto de varias manifestaciones de adhesión por parte de la muchedumbre. Los almacenes de propiedad israelita continúan cerrados ante el temor de nuevos tropelios.

El crimen perpetrado ayer en la persona de un israelita ha contribuido al temor que se ha apoderado de sus correligionarios, los cuales no se atreven á salir á la calle.—F.

Nuevas agresiones.—Español herido por los judíos.—Una señora herida.

Argel 26.—Se han señalado algunas nuevas agresiones, aunque de carácter aislado. Un español ha sido herido á pedradas por los judíos.

Un indigno disparó un revólver contra un oficial subalterno que acompañaba á una señora, hiriéndole levemente en una mejilla.—Fabra.

LA CUESTIÓN DE HAWAI

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)
Observaciones de Morgan.—Lo que declaró Cleveland.

Nueva York 26.—El *Heraldo* de Nueva York, haciendo cargo de algunas observaciones del senador Morgan, recuerda que el presidente Cleveland declaró haberse opuesto siempre á la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos, porque reprobaba la política de anexión, como lo demuestra el hecho de haberse opuesto también al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Así lo acreditan numerosos documentos oficiales.—F.

MEETING, Y MANIFIESTO

Mañana á las ocho de la noche celebrará la Comisión organizadora del Centro republicano del retraimiento electoral un meeting de propaganda antielectoral en las escuelas Pías de San Antón, calle de Santa Brigida.

También mañana publicará dicha Comisión un manifiesto dirigido á los republicanos de Madrid.

Naufragio de un vapor filibustero.

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)
Los laborantes alborotados.

Nueva York 25.—Los laborantes andan muy alborotados con motivo del naufragio del vapor filibustero *Tillie*, que salió el 22 de este puerto con cargamento de cañones, fusiles y municiones destinados á los insurrectos cubanos.

Dicho buque se fué á pique el domingo último, pereciendo cuatro tripulantes.

CRÓNICA

El redactor de la culta *Revista Popular*, de Oviedo, que combate un juicio mío, está equivoocado.

Si juzgo aberración la teoría correccionalista del interés que el delincuente debe tener en sufrir la pena, es porque creo firmemente que ninguna pena puede corregir á nadie; y lo que es más grave, que ningún hombre puede imponer á otro su voluntad. No hay enfermo que dese la droga que ha de agravar su mal ó producirle la muerte; no hay criminal que conleve gozoso la privación de la libertad, y no digo de la vida, porque tal pena no entra en el credo correccionalista.

Nada más exacto.
Las prisiones no mejoran á nadie. Las estadísticas de reincidencia lo dicen terminantemente. Hace poco se ha publicado en París un libro de Tipaldo-Bastia—*La reincidencia y la prisión preventiva*—en el que puede encontrar el distinguido redactor de la *Revista* asturiana datos referentes al asunto. Y sin recurrir á ese libro, que es sociológico, en los de Corro, criminólogo individualista; en los de Colajanni, el pensalista socialista; encontrará de manera más ó menos explícita confirmadas mis observaciones.

Las prisiones son lugares de corrupción; el delincuente sale de ellas más enfermo de lo que entra.

«Culpa es del mal estado de esos establecimientos—dirá mi contrincante—del desbarajuste que en ellos reina; de las corruptelas,

del libertinaje, del régimen despótico de los guardianes, del desdeseo tradicional del Estado.»

No; la culpa—digo yo—está en la esencia misma de la prisión, no en sus formas; el origen del mal está en la misma privación de libertad. Se puede mejorar una prisión, es claro; se puede hacer de ella una especie de casa de salud... pero esto es transigir, reconocer la injusticia de la prisión.

El dilema es éste: ó lo que atenta á la libertad ajena (crimen) es enteramente responsable de su acto, ó no lo es; le comete movido por causas ajenas á su voluntad.

En el primer caso enciérrase en una prisión; tanto mejor, tanto más eficaz cuanto más dura sea. En el segundo, si no existe la voluntad, para qué someterle al martirio de un encierro más ó menos largo? Si esa voluntad es producto de la herencia, del medio, etc., etc., cuando salga de la prisión el delincuente, ¡no volverá á sufrir la influencia de todas esas circunstancias, y, por tanto, á querer lo mismo que antes?

Hay que colocarse de un lado ó de otro. Criminólogos individualistas ó socialistas, todos están conformes en la irresponsabilidad del delincuente; unos dan predominio á las causas individuales, otros á las sociales, en la producción del crimen; pero nadie da en la candidez de afirmar que éste sea un acto libre.

«¿Cómo, pues, proclamar la teoría del «interés»? ¿Cómo defenderla?
Interés, y grande, lo tendrá el delincuente cuando realmente se le cure en vez de castigarle, cuando se le ponga en normal estado en vez de exacerbársele su padecimiento con nuevos dolores.

Lo primero que hay que hacer, antes de llevar á la criminología tendencias humanitarias, es suprimir la pena. Cambiamos de cosas, no de etiquetas. Mantener todo el organismo de la escuela clásica, con nombres diversos, es sencillamente una falta de lógica. Por eso Kropotkin no quiere penas, no quiere prisiones, ni destierros, ni colonias, ni sanatorios.

«¿Qué hacer?
Antiguamente, encerrábase á los alienados en jaulas; tratábaseles como á bestias. Vino Pinel, y les quitó sus cadenas, los dejó en libertad dentro de los manicmios, y los locos tornáronse apacibles. Más tarde, los aldeanos de Gehel dijeron: «Dejad que los locos vivan con nosotros; dejad que trabajen en nuestros campos, que coman en nuestra mesa, que se diviertan en nuestros bailes...» Y los locos, dulces é inofensivos, reobraron la salud... Se les trataba como hermanos enfermos, no como enemigos peligrosos, y la libertad y la solicitud caritativa obraron milagros.

Los moradores de Gehel no han tenido discípulos. El régimen de independencia y amor es una excepción.

Si el delincuente es un enfermo y el crimen un desequilibrio orgánico, esa régimen precisamente es el indicado. Cuando se practique excitará el interés por el dolor con el dolor, arrojará al desahogado en una prisión, privándole de la libertad y de los cuidados que su estado exige, es una aberración.

J. Martínez Ruiz.

REVISIÓN DE PROCESO

LAS INFAMIAS DE MONTJUICH

EL PROCESO

El proceso fué un tejido de falsedades, iniquidades y mentiras.

Además de las monstruosas coacciones que suponen los tormentos de que hemos dado cuenta, aseguran bajo su firma los sentenciados que hubo otros en número infinito y variado.

Varias son las cartas que en demostración de este extremo obran en nuestro poder, y no es de las más interesantes, con serlo tanto, la siguiente, de un condenado.

JAIME VILLELA

«Modo como fui procesado, careado y reconocido.
Después de cerca de tres meses que estaba detenido en el castillo de Montjuich fui procesado.

Era el día 23 de Agosto del 96; á las diez de la mañana fui llamado por el capitán ayudante del castillo, Amador Ocasí, el que me dijo que cogiera todo cuanto tenía y que saliera del calabozo, y así lo hice; me entregó el oficial de guardia, que era un oficial de artillería, é l me entregó á la Guardia civil que estaba á las órdenes de Portas y Marzo.

Tan pronto como estuve en manos de la Guardia civil, en seguida se presentaron cuatro ó cinco de ellos, preguntándome cómo me llamaba y qué oficio tenía; yo respondí á sus preguntas. Éa seguida me bajaron á los calabozos, debajo de la plaza de Armas.

Antes de entrar en el corredor de los calabozos, donde estaban los torreados, me hicieron pasar, y uno de ellos entró dentro y él que pronunciaban mi nombre, yo no sé á quién lo decían, pero sí que pudo decir que cuando entré en el corredor, en el cual hay cinco calabozos, y cuyas puertas dan á él (en las puertas de dichos calabozos hay un agujero de unos 25 centímetros en cuadro), me hicieron pasar en frente del núm. 1 y allí me volvieron á preguntar cómo me llamaba y qué oficio tenía, y como yo no pronunciaba el nombre y oficio tan fuerte como ellos querían me lo hicieron repetir diciéndome que lo pronunciara más fuerte y que volviese la cara hacia la puerta del calabozo, donde vi un hombre que me miraba; cuando llegué al número 2 me preguntaron lo mismo, obligándome á hacer la misma operación; allí también había otro hombre que miraba; por fin llegué al calabozo núm. 5 (cuyo calabozo servía de despacho del juez y dormitorio del teniente Portas); allí encontré al juez y al teniente Portas, y á la puerta del calabozo había tres guardias civiles vestidos de paisano (tanto que decir que en este corredor no se podía estar por el grande olor de ácido fénico que había; también tengo que hacer observar que en dicho calabozo había una cama en la que dormía el teniente Portas; este sujeto se quedó en el castillo mientras duraron los tormentos, y todos los días salía del castillo á las diez de la mañana é iba á Barcelona, y á las cinco de las seis de la tarde volvía á subir; esto da crédito de que él presenciaba los tormentos, siendo así que los tormentos más terribles se hacían por la noche).

El juez me preguntó cómo me llamaba, yo se lo respondí, y acto seguido me dijo que quedaba procesado.

Me acusó en seguida de que yo, junto con dos más, formáramos una comisión, perteneciente al pueblo de Sans, para comprar explosivos y entregarlos á quien se viera más apto

para arrojarlos, y que por dichos trabajos se nos habían entregado 350 pesetas.

Yo contesté que todo cuanto me decía era falso; que yo nunca había vivido ni estado en el pueblo de Sans. También le rogué me dijera en dónde se me habían entregado las 350 pesetas; él me contestó que ya me presentaría quien lo sabía.

Acto seguido me acusa de que yo había asistido á unas reuniones secretas que se habían celebrado en un café de Gracia llamado La Esperanza; en otro café de Hostafranca; otro en el de Pueblo Seco, y, por fin, en el Centro de Carreteros de la calle de Júpiter, de Barcelona.

Yo contesté á todo esto que nunca había estado en ningún sitio de los que me citaba, y que para más comprobación pedía que se me presentara á los dueños de dichos establecimientos por si me conocían. (Hago observar que dichos dueños de los establecimientos citados estaban presos aquel mismo día en el castillo; esto le supe mucho tiempo después); pues en vez de presentarme á dichos dueños me presentaron á un infeliz Ascheri, mejor podría decirse que era un esqueleto que un hombre; llevaba las muñecas con recientes cicatrices lo mismo que la boca y todo su rostro, y penas podía andar.

El juez le preguntó si me conocía; él contestó que sí; si sabía cómo me llamaba; dijo mi nombre y apellido que apenas se podía oír. Le pregunté: ¿no es verdad que Villela, junto con dos sujetos más, formaban una comisión del pueblo de Sans para comprar explosivos y entregarlos á quien más apto fuese para arrojarlos, y que por dichos trabajos se nos había entregado 350 pesetas?

A estas preguntas contestó Ascheri que él se lo habían dicho; pero en el sumario consta un sí afirmativo.

Volví á preguntar él: «¿Es verdad que Villela, junto con otros muchos, asistía á unas reuniones secretas que se celebraban en Gracia en el café de La Esperanza, en otro café de Hostafranca, en otro de Pueblo Seco y en el Centro de Carreteros de la calle de Júpiter, de Barcelona?»

A estas preguntas contestó Ascheri con la cabeza baja ya si que apenas pudo oírse. Entonces dirigiéndome yo al juez le dije que aquel hombre menta, y que si aquel hombre me conocía era porque habíamos subido de la cárcel juntos con 20 más detenidos, y que sólo había tratado conmigo en el castillo, y fué porque estuvimos unos dos semanas juntos con seis individuos más en un mismo calabozo, y que si él sabía mi nombre y me conocía era por eso; y dije yo al señor juez: «Haga el favor de preguntármelo si esto era cierto». A lo que contestó Ascheri, sin preguntarme nada el juez, que sí, que lo que yo decía era verdad. (Tengo que observar que esto no lo quisieron escribir.)

En seguida que Ascheri dijo esto, le hicieron firmar y le sacaron de allí, y después me hicieron firmar á mí; pero yo protestaba porque no escribían la pregunta que yo había hecho y la respuesta que había hecho Ascheri. El juez me contestó que firmara, que todo constaría, y yo firmé, y acto seguido me hicieron salir (observé que cuando hicieron salir á Ascheri salió con él el teniente Portas y algunos voces con amenazas).

El día 27 de Septiembre me sacaron con un individuo que no conocía ni nunca había oído su nombre. (Este careo fué muy bueno.)

Me sacaron del calabozo y me llevaron al pabellón que servía de despacho al juez; me tuvieron un rato en la puerta de entrada y observé mucho movimiento por dentro; al cabo de un rato oí que pronunciaba mi nombre, y acto seguido salió un guardia civil (observo de paisano), diciendo: «Que entre Jaime Vilella» y otro guardia civil que estaba conmigo me acompañó hasta que estuve delante del juez; allí había el juez, el teniente Portas, el secretario y un individuo que estaba apoyado en una mesa; pobre hombre, daba lástima el mirarle sus labios y cara; estaba llena de lagas, lo mismo que sus muñecas.

El juez me preguntó cómo me llamaba, y yo se lo dije. Entonces le preguntó el juez a aquel individuo si me conocía y cómo me llamaba; el hombre pronunció mi nombre, y el juez le preguntó de qué me conocía; contestó de haberme visto por la calle; le preguntó el juez si era yo el que, junto con dos más, formábamos una comisión para comprar explosivos. A esta pregunta dicho individuo titubeó, no sabiendo qué decir, pero a una fuerte voz dada por el teniente Portas, que le dijo: «No te acuerdas», el hombre contestó que sí. Vuelvo a preguntar el juez: «¿Es verdad que a Vilella, junto con dos más, se les entregaron 300 pesetas (aquí son 300 no 350) para dicho objeto, ó sea para compra de explosivos?» El hombre contestó que sí.

Yo contesté que todo lo que se hacía era una infamia y que lo que decía aquel hombre era mentira; no se me escuchó a mis protestas; hicieron firmar a aquel hombre; entonces vi que aquel hombre no podía tenerse por sí solo, tuvo que cogerse a la mesa para firmar; hasta que vi la firma de aquel individuo no supe cómo se llamaba, era el pobre Luis Mas.

Un dato. El día 29 de Marzo del 97 fui trasladado a la cuadrilla de Artillería, y como yo protesté de todo cuanto se nos había hecho y se nos hacía, el mayor de plaza del castillo, D. Federico Martínez de Aranzana, me dijo: «Si ahora se le acusa el proceso tú serías el primero de ponerte a los tormentos; esto prueba que él sabía que se hacía. El capitán ayudante, D. Amador Ozari, me dijo cuando me vio tan excitado: «Los tormentos se han hecho, pero yo no lo sabía.»

Otro dato. El día que los cinco desgraciados estaban en capilla vino a encontrarnos el guardia civil de la piedad Estorvil, y nos pidió perdón y que le perdonásemos de lo que había hecho, que si él lo había hecho era porque se lo mandaban.—Jaime Vilella Cristófol.

LA PRENSA

Por fin ayer tuvimos la satisfacción de ver a El Diluvio, de Barcelona, ocupando el sitio que le corresponde. Pero aunque nos hace mucho honor reproduciendo los argumentos que El Progreso aporta a la causa de la justicia, representa aquí por estos desgraciados rebeldes, artículos que por sí solos, harían El Diluvio tanto o más que El Progreso; pues si bien en nuestro poder tenemos documentos de incalculable valor en este litigio, El Diluvio se publica en lugar que fué testigo de la tragedia, y en Barcelona no ha de faltarle materia de información en las personas de los mismos que fueron procesados, absueltos y extrañados después, muchos de los cuales han vuelto al seno de sus familias con una confianza y una sumisión a la que no responden las autoridades de Barcelona.

No desesperemos de ver al citado periódico en el terreno que indicamos, como no desesperemos de que La Publicidad se atenga más a la justicia que a las amistades, sobre todo cuando éstas deshonran como en el caso presente.

Nosotros, como compañeros, advertiremos a los citados colegas que han llegado a nuestro poder señales de que su conducta es notada y censurada por el pueblo de Barcelona, y no decimos más.

Además de El Diluvio hemos de agregar a la lista de los periódicos que piden la revisión del proceso de Montjuich El Pallaresa, de Lérida, y El Ampurdanés, de Figueras.

ACTUACIONES DEL JUZGADO. Ayer, a las dos de la tarde, compareció ante el juez, Sr. Ruiz Hita, nuestro compañero Alejandro Larroux, director de El Progreso.

Su declaración duró dos horas, y versó principalmente sobre los artículos que bajo su dirección se publicaron en El País, donde inició la campaña hace un año, y sobre los que van publicados en El Progreso, que reconoció como suyos.

Procuró ayudar a la acción de la justicia suministrando al Juzgado cuantos antecedentes conoce y no es lícito consignar aquí; entregó el original autógrafa de la mayor parte de los documentos que van publicados, prometió comparecer en breve a entregar otros que a su juicio revisten bastante gravedad y refirió su visita a Sebastián Suñé en la Cárcel Modelo de Madrid, con todos los detalles relativos a éste sentenciado.

El señor juez, que guardó a nuestro compañero las atenciones compatibles con la ley, se manifestó dispuesto a aceptar cuantos documentos y antecedentes relativos al asunto puedan contribuir al esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

Los médicos forenses señores Alonso Martínez (D. Adriano) e Isasa fueron designados ayer para proceder a nuevo reconocimiento de Callis, diligencia que efectuaron por la tarde.

Como consecuencia del reconocimiento, y después de reseñar los médicos las cicatrices observadas en el cuerpo de aquél, el juez formulará un cuestionario de preguntas que serán contestadas por los médicos acerca de la importancia, alcance y duración de las heridas que determinaron sus cicatrices.

Ayer se telegrafió por el juzgado a las autoridades de Málaga acordando suspender el embarque de los anarquistas que estaban próximos a salir para los penales de África.

Probablemente se dirigirá un exhorto a la capital malagueña para que los médicos forenses de dicha localidad examinen a los mencionados anarquistas, si no es que el juzgado resuelve hacerles venir a su disposición.

NOTICIAS

De Portas no tenemos ninguna.

Sigue sin mayor novedad en su importante salud, y acostándose a la hora de las gallinas.

No queremos dar crédito a una carta anónima en que se nos asegura que se facta de salir bien de estos asuntos porque él tiene documentos para demostrar que todo lo que ha hecho ha sido obedeciendo órdenes del señor Marzo y de otras autoridades.

Hemos recibido una carta de Londres firmada por el ingeniero Sr. Tarrida del Mármol, que estuvo detenido en Montjuich.

La carta, que contiene graves acusaciones, viene firmada también por Cayetano Oller, Francisco Manubens, Rugiero Alfredo, Juan Ventura y José Testar.

Los últimos, procesados y sentenciados a pena de extrañamiento, se comprometen a demostrar sus afirmaciones ante los tribunales ordinarios españoles.

Oportunamente publicaremos esta importante carta.

LA MISERIA EN MADRID

A la una de la tarde de ayer fué detenido en el momento en que intentaba arrojarse por el Viaducto un hombre verdaderamente desgraciado.

Llámasse Fernando Plaza Cámara, de treinta

ta y nueve años, casado; hállase cesante desde hace tiempo, y en horrible estado de miseria.

Su esposa y cuatro hijos los tiene recogidos de caridad en casa de una familia caritativa de obreros, habitante en la Caesta de las Descargas, número 7, piso segundo número 13, y él también está recogido de limosna por otra familia, en la calle de San Vicente, número 49, piso bajo.

Desesperado, sin tener qué dar de comer a su familia, decidió suicidarse, para lo cual se fué al Viaducto.

Estos han sido los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida, según declaró en la delegación de vigilancia del distrito.

LAS KABILAS DEL RIF

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Declaración del ministro de Marina.

Roma 26.—Contestando a una interpelación, el ministro de Marina, Sr. Brin, dice haberse obtenido la libertad de los tripulantes del Fiducia capturados por las kabilas del Rif, gracias al concurso de España, por lo cual la damos la mayor gratitud.

Si Marruecos es impotente para impedir la piratería, examináremos con las potencias que tienen interés en las medidas que deben adoptarse sin perjuicio del statu quo.—F.

EL REPARTO DE CHINA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Opinión de un periódico inglés.—La actitud de la Gran Bretaña.

París 26.—Un importante periódico inglés cree posible que la Gran Bretaña tropiece en el extremo Oriente con la oposición combinada de Rusia, Francia y Alemania, viéndose obligada, ya que no ha de abandonar su prudente y razonable política, a adoptar resoluciones de extrema gravedad.—F.

Discurso del Sr. Curzon.—Afirmación tranquilizadora.

Londres 26.—El secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzon, ha pronunciado un discurso afirmando que las intenciones de la Gran Bretaña no acusan ninguna hostilidad contra el Celeste Imperio.—F.

CORREO DE CUBA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Los que regresan.

Cádiz 26 (12.30 tarde).—Ha fondeado el vapor correo Montserrat. En él vienen D. José Canalejas y numerosos enfermos.

Al muelle han acudido comisiones civiles y militares de la Cruz Roja y material sanitario.

Mucho público acude a presenciar el desembarque de los pasajeros.

En varias embarcaciones se dirigen al vapor correo las personas que esperaban en ésta la llegada del Sr. Canalejas.

El desembarque de los soldados se efectuó sin incidentes, siendo trasladados la mayoría a los cuarteles y el resto al hospital.

Los pasajeros que han tratado al Sr. Canalejas durante el viaje aseguran que guarda reserva absoluta sobre sus impresiones de la campaña, negándose a emitir juicios respecto a la autonomía.

El Sr. Canalejas seguirá a Madrid en el expreso de mañana.

Se hospeda en el hotel de Francia, donde es muy visitado.

El silencio y reserva que sobre las cuestiones de Cuba guarda dicho hombre público se interpretan en sentido pesimista.

Cádiz 26 (1.30 tarde).—En el vapor Montserrat han llegado: El general Segura, 60 jefes y oficiales, 20 sargentos, 22 marineros, 541 soldados, en su mayoría bien y pocos graves. Total de pasajeros, 832.

Entre éstos figuran: la viuda del capitán Sr. Bernabé, macheteado por los insurrectos, y D. José Gómez, cesante de Hacienda y primo del Sr. Romero Robledo.

El viaje ha sido regular.

Desde Puerto Rico a Cádiz reinó vientos de proa y mar gruesa.

El buque no entró antes en este puerto por impedirsele la espesa niebla que hubo durante la madrugada.

En los días de travesía fallecieron: el capitán de infantería D. Manuel Alba, y los soldados Ambrosio Greña, Juan García Uriza, Benito Cobos, Mateo Baula, y Juan Casals.

La mayoría de éstos de tisis pulmonar.—M.

“EL FIGARO”, RECTIFICA

He aquí lo que, respecto a uno de los oradores que actúa en el meeting de barberos, dice nuestro colega El Figaro Moderno.

«Para defender la base quinta adicional se levantó D. Celiano Martín Benito, quien fué saludado con una salva de aplausos al ocupar la tribuna.

Con frase vehemente y apasionada indicó la conveniencia de que la Asociación que se proyecta, si da buenos frutos, extienda su beneficio a España entera; a este efecto condenó exclusivismos y regionalismos que no tienen razón de ser, y citó como ejemplo una frase de un peluquero catalán, quien dijo que no se suscribía a El Figaro Moderno porque no se publicaba en Barcelona.

«Pues qué—exclamaba el Sr. Martín Benito—, ha de llevarse el espíritu regional a tal extremo? Si esa palabra, tal como es, con la noble defensa que hace de nuestros intereses se publicara en Barcelona, no dejaríamos de apoyarla los peluqueros de Madrid, como le apoyan los de Sevilla, los de Valencia y los de tantas y tantas otras poblaciones.

Desenvolvió el orador ampliamente el concepto federativo, cuidando de señalar que esta base quinta no es de ampliación inmediata, sino que debe dejarse su planteamiento para cuando la Asociación esté bien constituida y arraigada.

Los aplausos que oyó el Sr. Martín Benito antes de empezar interrumpieron varias veces su discurso y se repitió en al fin.

Preguntó el presidente si se aprobaban las enmiendas, y la contestación fué afirmativa.»

EN LA DIPUTACIÓN

Celebróse ayer tarde la primera sesión, presidida por el Sr. España.

Toda ella estuvo destinada al bombo mutuo.

En el manejo de tan importante instrumento brillaron a gran altura varios señores padres de la provincia.

Las dotes de inteligencia, idoneidad y celo; el esclarecido talento, el amor a la defensa de los altos intereses que les están confiados, y demás frases hechas del repertorio de mutuas alabanzas, salieron de labios de tirios y troyanos.

Pero ya verán ustedes cómo todos estos acaramelamientos se convierten bien pronto en mutuos odios y celos mal reprimidos.

COLISIÓN SANGRIENTA

MUERTE DE UN TORERO

La larga y dolorosa agonía del diestro Gavira tuvo ayer mañana término. El infeliz torero falleció próximamente a las nueve de la mañana de ayer.

Francisco Piñero pasó la noche anterior en estado gravísimo. En momentos de lucidez sólo pedía que se le sacase el proyectil que tanto daño le estaba haciendo, y como supiese que el doctor D. Federico Rubio le haría esta operación, no hacía más que insistir en que se le trasladase a la clínica del eminente cirujano para ser operado.

Cuantos médicos del Hospital provincial le vieron estaban de acuerdo en que no debía procederse a la extracción de la bala, dado el estado de gravedad del herido.

Por complacer a éste, y buscando un rayo de esperanza, insistieron tanto y tanto insistieron los individuos allegados a él por vínculos de familia, amistad ó compañerismo, que fué materialmente imposible impedir que se evitase el que se realizara sus deseos de sacarle del Hospital.

Antes de hacerse esto, el facultativo de guardia, Sr. Eznarriaga, trató de hacer comprender a los que tales empeños tenían que Gavira estaba en estado agónico, y como ni este argumento les convenía para evitar toda responsabilidad, extendió el siguiente parte:

«Enero 26 de 1898.

CAMA 20.—Habiendo sido llamado a las ocho de la mañana para reconocer al herido Francisco Piñero Gavira, que a petición de su familia se le trasladaba, hice constar el estado de gravedad del enfermo, y sin mi autorización y bajo la responsabilidad de su familia salió de la sala séptima con alta pedida, contra opinión facultativa.

El jefe clínico.—Firmado.—Eznarriaga.» Además, en la comisaría del establecimiento hizo constar que el alta fué pedida con insistencia contra opinión facultativa.

A la hora antes indicada, y en una camilla llevada por mozos del Hospital, era conducido Gavira, seguido de su madre, su apoderado e individuos de la cuadrilla.

Al llegar a la Puerta del Sol, Gavira sacó una mano, y esforzándose la voz cuanto pudo, exclamó dirigiéndose a su banderillero apodado el Comerciante:

—Dí que aviven, que siento mucha angustia.

El Comerciante trató de aproximarse a la camilla, pero para evitar que el público se detuviese y conociera al herido, le aconsejaron que no lo hiciese hasta llegar a un sitio menos concurrido.

En efecto, ya en la calle de Leganitos, se acercó el banderillero y levantó el hule de la camilla, encontrándose con que el desventurado Gavira era cadáver.

Prodijose entonces una terrible escena. La madre luchaba con sus acompañantes por acercarse a la camilla y besar a su hijo, dando agudos gritos de dolor.

El apoderado de Gavira dispuso que en el acto se trasladase el cadáver a la calle del Prado, núm. 14, piso tercero, donde el desdichado matador de novillos habitaba.

Así se hizo, mientras que varios de los amigos trataban de calmar a la inconsolable madre, llevándosela por otro camino.

El cuerpo de Francisco Piñero fué colocado sobre la cama en que descansaba en vida.

Su apoderado acudió al juzgado a primera hora de la tarde con objeto de manifestar al juez Sr. Aguilera, que instruye el proceso, lo acaecido.

Otro amigo del diestro se presentó en el Instituto del doctor Rubio participando a éste y a los demás doctores que esperaban para ayudar al sabio maestro a practicar la operación la muerte de Gavira.

Francisco Gavira ha muerto sin contraer matrimonio in articulo mortis con una joven residente en Madrid, a la que le unían antiguos afectos, por oposición terminante de su madre.

Hoy le será practicada la autopsia por el doctor Alonso Martínez.

El cadáver ha sido vestido con traje de calle, compuesto de pantalón a rayas y chaqueta de invierno.

Para evitar la hinchazón del cadáver se le ha puesto encima un estoque de les que usaba para matar toros.

Los amigos gestionaron ayer con insistencia que el cadáver no fuese trasladado al depósito judicial ni que se le hiciese la autopsia, no consiguiendo ninguna de las dos cosas.

Anoche fué llevado al depósito, y hoy, como decimos antes, se le practicará la autopsia.

Durante la mañana y tarde de ayer la calle del Prado estuvo casi invadida por la gente que acudía pretendiendo ver el cadáver.

Se accedió a esto por la familia, y una pareja de guardias de Seguridad consiguió, con no pocos esfuerzos, que se guardase orden y se evitasen aglomeraciones.

El entierro se verificará mañana por la tarde.

El cadáver será conducido en hombros de la cuadrilla del infortunado torero.

Ayer noche eran ya muchas las coronas que se habían llevado a la casa de Gavira, sobresaliendo la de su cuadrilla y la de la empresa de novillos de la Plaza de Toros de Madrid.

Llamados por el juzgado, comparecieron ayer los inspectores Roig y Blanco.

Este último llevaba oculta una mano en un pañuelo negro puesto en cabestrillo.

Roig fué interrogado respecto de algunos extremos relacionados con el hecho, en virtud de lo manifestado ante el juez por una de las mujeres que estuvieron en la juerga.

Blanco negó lo afirmado por los siete jóvenes testigos presenciales del hecho.

Ninguno de los dos inspectores sabe quién disparó el revólver.

Se decía ayer en la Casa de Canónigos que Roig había estado en la taberna con Gavira, y que, terminada la juerga y al ir por la calle del Príncipe, se suscitó la contienda por que el inspector trató de tomarse con una de las mujeres cierta confianza, cosa que no aprobó Gavira.

También se decía que muy recientemente el citado Roig tuvo otra polémica en la calle de Sevilla con un sujeto, con el cual vino a las manos después de tirar el bastón de autoridad y tratando después de llevar a su contrincante detenido al juzgado de guardia por mal trato de obra a la autoridad.

Como cuerpos del delito obran en los autos dos armas blancas y dos de fuego; las blancas son una navaja de lengua do vaca y un puñal que se encontraron en el lugar del suceso y que no se sabe de quién son; las de fuego son el revólver del inspector Roig y una pistola de dos cañones del inspector Blanco.

Esta pistola la ha entregado Blanco diciendo que, aunque no la llevaba encima el día del suceso, la tenía en su casa y es la única arma que posee.

Los forenses reconocerán por orden del juzgado las ropas y armas que llevaba Gavira el día del trágico suceso.

MARRUECOS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

A recoger extranjeros.

Tánger 26.—El vapor marroquí Hassani ha salido de Mogador para Sousse conduciendo a varios funcionarios del Gobierno encargados de detener y conducir a Tánger a los extranjeros que se encuentran en dicha región.—F.

OTRO MENOS

A avanzada edad falleció ayer en Madrid nuestro convecino corralgionario D. Francisco Rodríguez Vinuesa.

Era el finado persona queridísima y de gran crédito entre el comercio, al que durante muchos años venía dedicándose, por la honradez intachable y la seriedad que presidía todos sus actos.

Entusiasta republicano, permaneció fiel, cada vez con mayor fe y energía en las filas del partido progresista, entre las cuales gozaba de generales simpatías.

La conducción del cadáver del Sr. Rodríguez tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Imperial, 20 y 22, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

MOVIMIENTO DE BUQUES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

El «Satrustegui» y el «Mindanao». Singapore 26.—Con rumbo a Manila ha salido de este puerto el vapor Satrustegui, de la Compañía Trasatlántica, y el Mindanao con dirección a Colombo.—F.

El «Monserrato».

Cádiz 26.—Hoy miércoles, a las once de la mañana, ha fondeado en este puerto, sin novedad, procedente de la Habana y Puerto Rico el vapor correo Monserrat de la Compañía Trasatlántica.—F.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(CORRESPONSALES Y AGENCIAS)

Nuevo presidente.

Roma 26.—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, el Sr. Bianchi ha sido elegido presidente por 248 votos.—Fabra.

El «trancezo» en París.

París 26.—«La influenza» ó «trancezo» adquiere este año en nuestra capital sensible desarrollo, contribuyendo al aumento de la mortalidad.—F.

CUBA

Optimismo y esperanzas. Siguen las impresiones optimistas, y esta es la frase más acomodada a las circunstancias, pues los periódicos ministeriales se empeñan en que todo va muy bien, sin que pueda comprarse.

Ahora todo se espera del viaje del general Blanco a las provincias orientales.

Ayer se embarcó en Batabanó para Cienfuegos, y de allí irá también por mar a Manzanillo. La tierra, por lo visto, es poco navegable.

Y dice un despacho particular: «El público relaciona el viaje del general Blanco con la consecución de ciertos hechos favorables que se esperan.

Dicese que Máximo Gómez pasó al Camagüey. Nada he podido comprobar, sin embargo.

Sin embargo, añade un periódico que es muy aventurado cuanto se diga de gestiones cerca de unos ú otros cabecillas importantes para atraerlos a la legalidad. Pero si circunstancialmente ni puede, ni debe precisarse nada, es indudablemente que hay tales gestiones, que parten principalmente de cubanos adictos a la autonomía, y que tienen relaciones de parentesco ó amistad íntima con algunos cabecillas.

Según noticias de Gibara, han sido ahorcadas dos mujeres [que salieron de aquella población con proposiciones de paz para una partida insurrecta.

Los rebeldes se hallaban en las inmediaciones de Puerto Padre, y formaron consejo de guerra a aquellas desgraciadas.

El titulado general insurrecto Julio Sangulley ha declarado, al llegar a Tampico (Méjico), que su objeto al ir a la Habana a bordo del vapor Saratoga fué desembarcar en aquella capital y unirse a los rebeldes.

Lo impidió el haber sido denunciado a la policía por un pasajero.

Sangulley añadió que en breve regresará a Nueva York y que aprovechará la primera oportunidad para desembarcar en Cuba.

Providencia española.

Dicen de New York que el vapor filibustero Tiliie, que zarpó de este puerto en la tarde del jueves último, tomando luego a bordo una expedición en el mar de la Sonda, zozobró el lunes junto a la costa de Long Island, pereciendo cuatro cubanos y salvándose diecinueve, que fueron transportados a otro buque y conducidos al puerto Providencia, logrando evadirse de la persecución de la autoridades.

Dicese que el buque naufrago llevaba cuarenta toneladas de dinamita, tres cañones para explosivos de esta clase y otros pertrechos.

Los laborantes atribuyen el siniestro a una traición.

España y los Estados Unidos.

Sigue preocupando a la opinión pública la misión que puede haber llevado a la Habana el crucero de guerra americano Maine, y con tal motivo telegrafían de New York diciendo que el consul Mr. Lee ha telegrafiado varias veces al secretario de Estado. Todos sus despachos están cifrados.

Deben ser de excepcional importancia, porque el subsecretario, Mr. Day, contra costumbre y hasta contra lo que determina la etiqueta, los llevó a la casa del gran amigo de Mac-Kinley, Mr. Makenna, donde estaba comiendo el presidente.

La circunstancia de que Mac-Kinley llamara en el acto a todos los secretarios y se reuniera al Consejo en pleno en la misma casa de Makenna ha llamado poderosamente la atención, creando una expectativa grande sobre el contenido de dichos despachos y determinaciones del Consejo pleno, reunido tan precipitadamente.

También telegrafían de París, y hablando del mismo asunto dicen lo siguiente: «L'Etat de hoy dice que las relaciones entre España y los Estados Unidos cambian diariamente, a semejanza de lo que ocurre con las imágenes de un kaleidoscopio.

Cuando aquellas parecen más amistosas, sobreviene un incidente que provoca una próxima ruptura.

El envío del Maine a la Habana humilla a España, precisamente en los momentos en que se comienza a dominar la insurrección, y significa que se considera a España importante para mantener el orden en la Habana.

Crea el periódico parisién que en el caso de

que se repitieran los desórdenes en la capital de la isla intervendría el Maine, sobreviniendo la guerra, por lo cual sólo del azar depende el que surja el conflicto.

El Times publica un telegrama de Nueva York en el que se dice que la presencia del Maine en la Habana sólo debe considerarse como un acto pacífico, pues desde hace dos años ningún buque yankee tenía derecho a entrar en el citado puerto.

Los jingoístas, según el periódico inglés, están descontentos por la actitud pacífica de Mac-Kinley.»

Visita a los generales de la escuadra española.

Habana 26 (via Londres-Bilbao).—El comandante del crucero americano Maine ha visitado a los generales de la escuadra española Sres. Manterola y Pastor, dándoles gracias por la cordial acogida hecha al citado buque.—Fabra.

LIBROS QUE MANDAN

Honduras Literaria.—Colección de escritos en prosa y verso, precedidos de apuntes biográficos, por Rómulo E. Durán.—Tomo I.—Escritos en prosa.—Teogucigalpa, 1897.

Dice el prologuista de esta obra interesante, con notorio acierto, que en ella se encuentra de todo: bueno y malo, literario y no literario. En ella figuran cuantos han dado en la manía de buscar palabras para ofrecerlas a la estampa engarzadas en renglones cortos ó largos, animados, ya por una verdadera afición a las letras, ya por el afán de echarla de entendidos.

No es, pues, el libro en cuestión un conjunto de obras selectas; es la exposición de cuanto en Honduras se lleva hecho a partir del 15 de Septiembre de 1821, en que comenzara la vida autónoma de Centro América.

Esto es precisamente lo que lo avalora. El Sr. Durán da en pro de su plan razones poderosas.

Y a estas razones pudiera añadirse otras de no menos peso y valer: las que se refieren al interés que para la historia literaria de nuestra raza encierra el conocimiento de los trabajos hechos por hombres que hab

EN EL ATENEO

D. Rafael María de Labra explicó ayer «Historia de las relaciones internacionales de España».

Después de hacer observar la diferencia que va de una explicación universitaria á las que se dan en aquella docta casa, pues la primera tiene un método, una regla, y una disciplina, y la segunda es libre por completo, dijo que gran pecado cometen los Gobiernos de la restauración con su política de aislamiento del concierto internacional de las demás naciones, contraria á los intereses de todo pueblo civilizado.

Gran parte de este pecado lo cometió el señor Cánovas.

Mientras en las Cortes del 85 sólo los republicanos votaron una moción á favor del nuevo régimen colonial implantado en Cuba y Puerto Rico, en nuestros días hasta el partido más conservador de la monarquía declara respetarlo y protegerlo.

El comercio, la industria, la pesca, las colonias, la locomoción, etc., todas estas cosas juntas y cada una de por sí tienen fuerza suficiente para demostrar la conveniencia que tienen pueblos como el nuestro de entrar é intervenir en los problemas internacionales.

La civilización contemporánea marcha á todo vapor á la conquista de las libertades individuales, y en esta marcha arrastra, quieras que no, á todos los pueblos, aun al español; de suerte que si por un fenómeno social de que no hay ejemplo en la evolución política España se separara de esa ley de tolerancia y libertad y quisiera imponer la esclavitud y la intolerancia religiosa, los demás pueblos, en nombre de las conquistas democráticas y del derecho moderno, interpondrían, imponiendo la abolición de aquel atentado al derecho, como los pueblos europeos, y singularmente Francia é Inglaterra, han influido con su crítica de la llamada Inquisición española á que se haga luz en el proceso de Montjuich, por lo cual está excelentemente digno el Gobierno del Sr. Sagasta, haciendo honor á los antecedentes democráticos del actual ministerio.

«La intervención Fenómeno extraño. Antes le pedían las naciones reaccionarias, hoy la preconizan los Gobiernos demócratas.

Y es que antes se pedía y se practicaba la intervención en contra de las ideas liberales, como las naciones coligadas intervinieron contra la República francesa del 93 del pasado siglo como la llamada Santa Alianza practicada en perjuicio de los principios constitucionales iniciados el año 12 en nuestro país.

Ahora se pide la intervención para evitar derramamiento de sangre, y es de esperar que las futuras contiendas internacionales serán resueltas por arbitraje.

Es la marcha á toda velocidad de que antes hablaba en bien de la civilización.

En las lecciones venideras trataremos de nuestras relaciones con las Américas y singularmente con los Estados Unidos.

NOTICIAS

OFICIALES

La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y claro, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Ha sido ya aprobado el proyecto de obras de habilitación del vapor Alicante para barco-hospital con destino á los soldados heridos y enfermos de Cuba que regresen á la Península.

El proyecto se ha publicado en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

La provisión de medicamentos para ese buque y todos los que se habiliten para hospitales será de cuenta de la Sanidad Militar.

Ha sido firmada la concesión de la gran cruz de María Cristina á los generales de división Jiménez Castellanos y Linares Pombo, y gran cruz del Mérito Militar y pensionada á los generales Molins y Monet.

Una comisión compuesta de dos simpáticos estudiantes se nos presentó ayer á pedirnos atentamente, en nombre de sus compañeros de la facultad de Medicina, que aclarásemos algunos conceptos contenidos en nuestro artículo «Lacayos» publicado hace unos días.

Les declaramos, como lo hacemos ahora, que aquellos conceptos, los calificativos todos, el artículo entero lo mantenemos íntegro, no respecto á la clase estudiantil en general, porque esto sería absurdo, sino respecto á los estudiantes que aplauden lo que atenta á la

seriedad de la cátedra y á la dignidad de la ciencia, y buscan el amparo de las autoridades eclesíásticas á favor de ciertos profesores, y dejan en cambio indefensos á los que son arbitrariamente despojados de su cátedra.

Los estudiantes que no se hallan en este caso no han sido aludidos por nosotros y no tienen, por tanto, derecho á quejarse.

La juventud de las aulas de San Carlos merece todas nuestras simpatías.

Ayer se verificó con gran solemnidad en Tarancon (Cuenca) la inauguración oficial del alumbrado eléctrico público y particular de aquella villa.

Hoy saldrá de Madrid, y pasado mañana de Barcelona, por la Compañía Transatlántica, el correo para Filipinas, y mañana lo harán de Madrid, por la propia Compañía, los correos para Cuba y Puerto Rico.

Un colega llama la atención del gobernador civil de esta provincia sobre el crecido número de mujeres de vida airada que se refiere en las diez de la noche, invade diariamente la calle de Hortaleza, dando lugar á escenas poco cultas.

Lo que sucede á dicha hora en la calle de Hortaleza ocurre también en casi todas las calles próximas á la Puerta del Sol, con la diferencia de que las escenas á que se refiere nuestro estimado colega se desarrollan en estas últimas á primera hora de la noche.

A las cuatro de esta tarde comenzarán en el ministerio de Ultramar los ejercicios de oposición á los Registros de la propiedad de Zamboanga, Baracoa y Sancti-Spiritus, suspendidos hace días por enfermedad de uno de los vocales del tribunal.

EL DÍA POLÍTICO

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Aumentan los pesimismo.

El sesgo que va tomando la cuestión relativa á la actitud de los Estados Unidos para con España empieza á preocupar á las gentes.

Es creencia general, y entendemos que bien fundamentada, la de que las relaciones entre ambos países han llegado al período crítico, y que, á pesar de las reservas propias del caso que se observa en los centros oficiales, existen ciertos temores precursoros de algún grave conflicto.

Nuestro Gobierno, naturalmente, no quiere dar materia para que la serenidad de que hemos dado prueba llegue á alterarse; pero es inadudable, por ciertas cosas que se ven, por insinuaciones más ó menos veladas que se oyen á personas allegadas á los ministros, y por resoluciones próximas á adoptarse, que los actuales momentos son difíciles y que esas buenas disposiciones que mutuamente parecen animar á los Gabinetes de Madrid y de Washington no son más que pura fórmula que á ello obliga toda clase de negociaciones diplomáticas.

Nosotros, que gozamos de verdadera independencia, no podemos ni debemos sustraernos al deber de informar á la opinión, y por eso desde hace unos días venimos sosteniendo, pese á todas las negativas oficiales, que el Gobierno está muy mal impresionado respecto á los propósitos que se tienen en los Estados Unidos.

La causa de ello claro está que no podemos precisarla. Acaso antes de una semana sea el ministerio Sagasta el más interesado en darla á conocer al país. Entretanto no creemos que sea digno de censura ir anotar nuestras impresiones tal cual las obtenemos, y esas impresiones, repetimos una vez más, nos hacen concebir tristes presagios.

La mala fe de los yankees.

Por de pronto, ya tenemos en la Habana el crucero americano Maine.

No sospechaba el Gobierno que Mac-Kinley y sus ministros tuviesen tanta prisa en demostrarnos las cordiales relaciones que sostienen con España.

No sólo no sospechaba nuestro Gobierno esto, porque así se le había manifestado previamente, sino que añadiríamos que ha sido víctima de engaño por parte de los gobernantes yankees.

La prueba la tenemos en que anteañoche el ministro de la Gobernación, á quien afluían todas las noticias de carácter oficial para facilitarlas bondadosamente á los periodistas que le visitan á última hora, dijo á éstos, habiando del viaje del Maine á la Habana, que los informes que acerca de ello tenía el Gobierno hacíanle creer fundadamente que este buque americano tardaría cuatro ó cinco días todavía en llegar á la Habana. Y con efecto, á aquellas horas hacía más de doce que estaba anclado en la bahía de la capital de la isla de Cuba.

Y por si faltase algo que corroborara lo que decimos, reproduciremos la siguiente nota oficiosa:

«Mr. Woodford envió á nuestro ministro de Estado una nota amistosa, en la cual le dice que deseando su Gobierno demostrar las cordiales relaciones que existen con España, le anunciaba la visita del Maine al puerto de la Habana.

A esta nota contestó el Sr. Gullón con otra muy atenta, en la cual le dice á Mr. Woodford que en justa reciprocidad á las atenciones de los Estados Unidos, le anunciaba á su vez el propósito de enviar un barco español á los puertos de aquella República.»

Es decir que la corrección diplomática de Mr. Woodford en el asunto ha llegado al extremo de comunicar á nuestro Gobierno un acuerdo del suyo cuando éste se había ya cumplimentado.

¿Se quiere más mala fe por parte de los americanos?

Las relaciones entre ambos Gobiernos.

No somos nosotros los que hemos de llamar la atención de los lectores acerca del texto de la anterior nota oficiosa. Su perspicacia les habrá hecho ver en seguida que todo eso del envío de barcos no es para afirmar más las buenas relaciones que mutuamente sostenemos, sino que responde por parte de los Estados Unidos á un propósito amenazador, y en nosotros á aprestarnos á la defensa legítima.

¿Qué motivos, qué causas median y existen para adoptar semejantes actitudes? Los Gobiernos interesados son, hoy por hoy, los únicos que están en el secreto de todo; pero repetimos que acaso antes de una semana se conozca el origen de lo que pueda sobrevenir hasta en sus íntimos detalles.

Por hoy nos concretaremos á relatar lo ocurrido ayer en el mundo oficial, y los acuerdos, unos definitivos y otros en principio adoptados por el Gobierno.

Conferencias importantes.

Sabido es que el comandante general de la escuadra de instrucción, contraalmirante Cervera, se encuentra en Madrid desde el martes, y que su presencia en ésta no es casual, sino que fué llamado por el Gobierno el domingo por la tarde.

Desde su llegada, el general Cervera ha tenido largas conferencias con el jefe del Gobierno y el ministro de Marina, y en ellas ha dado cuenta del estado de los buques que forman la escuadra é informado minuciosamente de las condiciones en que aquéllos se encuentran, excelentes, según nuestras noticias, para un largo viaje, é incluso para desde luego entrar en combate, si las circunstancias lo hiciesen necesario.

Ayer celebraron nuevas conferencias los Sres. Cervera, Sagasta y Bermejo, y á última hora de la tarde se reunió el primero de dichos señores con los ministros de Estado y Ultramar, que son realmente los que llevan la dirección de todo lo que se relaciona con los Estados Unidos y Cuba.

Esta última conferencia fué muy comentada en todos los círculos, y se le dió además extraordinaria importancia.

Un buque español á los Estados Unidos.

Resultado de aquel movimiento oficial es el de la inmediata salida para los Estados Unidos del Infanta María Teresa, acorazado de 7.000 toneladas, que manda el bravo y distinguido marino D. Víctor María de Concas.

El Infanta María Teresa, como el Almirante Oquendo y el Vizcaya, lleva á bordo: dos cañones de 28 centímetros, diez de 14, ocho de 57 milímetros, otros ocho de 37, dos ametralladoras, ocho tubos lanzatorpedos y 497 tripulantes.

Este acorazado saldrá antes de tres días para los Estados Unidos.

Concentración de la escuadra.

Conforme anunciáramos el martes, la escuadra será concentrada en breve.

En Cartagena se hallan el Oquendo y el Vizcaya. El primero está en dique limpiando fondos, y en cuanto lo haya efectuado se hará lo propio con el segundo.

Además, el Cristóbal Colón, según telegrama de su comandante, el Sr. Díaz Moren, recibió ayer tarde en el ministerio de Marina, saldrá uno de estos días de Génova para incorporarse á la escuadra.

Lo propio harán el crucero protegido Alfonso XIII, el aviso Urania y los «destruyers» Terror y Furor.

En el departamento de Marina y en los arsenales se puede estos días observar inusitado movimiento.

Autorización concedida.

En el ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama de la Habana diciendo que la tripulación del crucero norteamericano Maine ha invitado á comer á bordo del mismo á los marinos españoles.

El ministro de Marina ha contestado concediendo la correspondiente autorización.

La conferencia de Patenetre.

Como dijimos ayer y repitieron algunos periódicos de la noche, la conferencia de este distinguido diplomático francés fué de importancia excepcional, y en ella quedó convenido que recomendará á los arsenales de la Seine (Tolón) el pronto arqueo de los acorazados Pelayo, Numancia y Victoria, los dos últimos convertidos en cruceros.

Todas las reparaciones de estos gallardos buques quedarán ultimadas para mediados de Febrero.

Envío de 7.000 soldados á Cuba.

Aun cuando no se cree indispensable reemplazar á los licenciados por Cuba del reemplazo de 1891, el Gobierno ha decidido enviar 7.000 hombres más, en previsión de contingencias futuras.

Embajadas á Venecia.

Se cree que hoy ó mañana saldrán con dirección á Venecia los Sres. Polo Peyrolón y Llorens, con el objeto de contarle á D. Carlos el conflicto que se avecina con los Estados Unidos.

Es lo que dirá D. Carlos: —¡Luchad, luchad con ahínco en las elecciones!

El aplazamiento de las Cortes.

El Gobierno tiene resuelto aplazar la disolución de Cortes, á pretexto de no estar rectificado el Censo de Cuba; pero en realidad obedece el aplazamiento á deseos de no interesar á la opinión y al Parlamento en los preparativos gigantescos que son necesarios para responder al reto de los Estados Unidos.

El próximo Consejo.

Es probable que el Consejo que hoy celebren los ministros, bajo la presidencia de la regente, sea de verdadera importancia si se llega á tratar con la extensión que merecen los asuntos de actualidad.

Las cuestiones de Hacienda.

Ayer conferenciaron con el Sr. Sagasta el subsecretario de Estado, el Sr. Puigcerver y D. Amós Salvador, director del Banco Hispano Colonial.

También el Sr. Sotelo, representante del Banco Colonial, conferenció ayer con el Sr. Moret.

Estas conferencias están relacionadas indudablemente con los proyectos financieros, que son la preocupación mayor del Gobierno.

El tratado de comercio entre Cuba y los Estados Unidos.

El Gobierno insular tiene un lujo de representantes y comisionados que para si quisieran muchos gobiernos de cuerpo entero.

Además de comisionar al Sr. Angulo, director del periódico autonomista Cuba, que se publica en Nueva York, para que inicie el tratado de comercio con los Estados Unidos, ha designado ponentes por el Gobierno cubano para preparar el proyecto de tratado de comercio con los Estados Unidos.

Los gobernadores de Coruña y Vizcaya.

Ayer se despidieron del Sr. Sagasta y salieron para los respectivos Gobiernos de su mando los gobernadores de Vizcaya y Coruña.

El Sr. Martos salió anoche mismo para la Coruña.

Voluntario á Cuba.

En el próximo correo de Cuba saldrá para aquella isla el comandante de infantería de marina D. Francisco Javier Beranger, hijo del exministro de Marina, que ha solicitado y obtenido prestar sus servicios en la gran Autilla.

La candidatura de Madrid.

La candidatura de los partidos monárquicos para las próximas elecciones de diputados á Cortes por Madrid, parece que está ya acordada, y se compondrá de cuatro liberales, dos conservadores de unión, dos de los caballeros del Santo Sepulcro y un independiente, el marqués de Cabriñana, á quien parece que le llega por fin la hora de ser diputado.

Laberintos que se someten.

Segun telegrama recibido ayer en el ministerio de Ultramar, se han presentado al cónsul de España en New York los titulados oficiales insurrectos cubanos Carlos García Menocal, Alberto Broch y O'Farril, Alberto Fernández Velasco y Pedro Betancourt, todos los cuales han ofrecido no conspirar contra la soberanía de España y han firmado declaración de aceptar la legalidad.

También se ha presentado en el consulado el doctor Casuso, médico que se hallaba en New York á disposición de la Junta filibustera para asistir á los insurrectos enfermos ó heridos, manifestando que pensaba salir el día 3 para la Habana.

Segun nuestras noticias, el presentado Pedro Betancourt se fugó de la provincia de Pinar del Río con 25.000 pesos pertenecientes á la insurrección, y que por esta causa figuraba entre los emigrados.

El general Blanco.

Telegramas oficiales recibidos anoche dan cuenta de la llegada á Cienfuegos del general Blanco.

Posteriormente á estos despachos se dijo que el general mencionado regresaría muy pronto á la Habana.

Nuestros barcos á Cuba.

Después de acordado que fuese el Infanta María Teresa el buque que había de marchar á las costas norteamericanas, resolvió el Gobierno encargarse esta misión al Vizcaya, al que acompañarán algún otro crucero y dos destruyers.

También se dijo que estos buques irán directamente á la Habana.

Lachambre á Filipinas.

En vista de que el general Primo de Rivera parece que ha manifestado deseos de regresar á España con las tropas que han hecho la campaña de Filipinas, el Gobierno, según se afirmó anoche, ha resuelto en principio que le sustituya en aquel importante mando el bravo vencedor de Cavite general Lachambre.

Seguramente que esta designación producirá buen efecto en la opinión, por tratarse de uno de los generales más jóvenes de nuestro ejército, valeroso soldado cuyo nombre trae á la memoria de todos los brillantes hechos de armas de Silang, Dasmariñas y otros muchos.

desgraciados encuentran consuelo en referir sus aventuras más funestas; lo que pido podrá servirle de alivio, si tiene la bondad de otorgármelo.

—Escucha, pues—me contestó—la aventura más lastimosa que pueda ocurrir á una persona tan apasionada como yo, que me creía al colmo de mis dichas. Cuando vi entrar á los ladrones con el sable y puñal en la mano, me figuré que el príncipe y yo habíamos llegado á nuestro último momento; y en verdad que no sentía mi muerte, satisfecha de que moría á su lado.

En vez de tirarse á nosotros para atravesarnos el corazón, como me esperaba, destacaron á dos de ellos para que nos guardasen, interin los demás hacían llos de todo lo que había en aquella sala y las piezas inmediatas. Cuando hubieron finalizado su operación y cargado con los llos, se salieron de allí, llevándonos consigo.

En el camino, el que nos acompañaba me preguntó quién era, á lo que le contesté era bailarina; y haciendo la misma pregunta al príncipe, éste le dijo era vecino de la ciudad.

Cuando estuvimos en su guarida, cuya vista aumentó nuestros sobresaltos, se pusieron á mi alrededor, y después de contemplar mi traje y las ricas joyas con que estaba adornada, sospecharon les había ocultado mi calidad, y me dijeron:

—No tiene usted fecha de bailarina; vamos, díganos usted con franqueza quién es. Como vieron que nada les contestaba, —Y usted—preguntaron al príncipe de Persia—, ¿quién es también? Bien vemos que no es un simple vecino, como nos ha dicho. Tampoco les satisfizo; únicamente les dijo había ido á ver el joyero (que nombró) para divertirse con él en aquella casa en que nos habían encontrado, y que era suya.

—Conozco al joyero que decís—interrumpió en el acto uno de los ladrones, que al parecer tenía alguna autoridad entre ellos—y le debo algunas obligaciones; aunque lo ignoro, me consta tiene otra casa que la que habitaba, y me encargo de hacerlo venir mañana. No saldrán ustedes de nuestro poder interin no nos desenganen; entre tanto, no se les hará el menor daño.

Al siguiente día condujeron al joyero, y como creyó obligarnos, como en efecto lo hizo, les declaró con la mayor sencillez quiénes éramos; en seguida los ladrones fueron á pedirme mil perdones, y cree hi-

cieron lo mismo con el príncipe, que estaba separado de mí; lo cierto es que me protestaron que nunca hubieran forzado la casa en que nos habían encontrado si hubiesen sabido era del joyero.

En seguida nos reunieron á los tres, acompañándonos hasta la orilla del río, donde nos hicieron pasar á un barco que nos pasó al otro lado; pero apenas hubimos tomado tierra, nos sorprendió una patrulla de caballería.

Llamé al comandante aparte y me di á conocer, diciéndole que la noche anterior, al volver de la casa de una amiga, los ladrones que pasaban al otro lado me habían detenido y llevado á su guarida, donde les descubrí mi calidad, y al soñarme habían hecho la misma gracia, en consideración mía, á las dos personas que tenían presentes, después de haberles asegurado las conoía.

Apeése inmediatamente para honrarme, y después de manifestarme la satisfacción que tenía en poder servirme en alguna cosa, mandó fuesen á buscar dos barcos, haciéndome meter en uno acompañado de los dos soldados que has visto y que me han escoltado hasta aquí. Por lo que respecta al príncipe y el joyero, les despachó en el otro, también con dos soldados de escolta, para que los condujesen con seguridad á sus casas.

Confío—añadió conforme concluía y deshecha en lágrimas—que no les habrá ocurrido ningún azar desde nuestra separación, y no dudo que el sentimiento del príncipe iguala al mio.

El joyero, que nos ha servido con tanto afecto merece se le recompense de la pérdida que ha sufrido por la inclinación que nos profesó.

No te olvides mañana temprano de tomar dos bolsas de mil piezas de oro cada una, y llévaselas de mi parte, preguntándole por el príncipe de Persia.

Cuando mi buena ama hubo concluido su relación, trató sobre la última orden que acababa de darme acerca de que me informara del príncipe de Persia, de persuadirle hiciese todo lo que estuviese de su parte para dominarse después del riesgo que hacia tan poco había sufrido y escapado casi por milagro.

—No me repiques más—me repuso—, y haz lo que te mando.

Me vi obligado á callar, y he venido para cumplir sus mandatos; he estado en su casa,

Contestéles que nada era más cierto como lo que acababa de decir, añadiendo que no debían extrañar que dos personas tan distinguidas hubiesen tenido repugnancia en darse á conocer.

Con esta seguridad los ladrones fueron á echarse á los pies del príncipe y Schemselnihar sucesivamente, suplicándole los perdonasen, y protestando que nada hubiera ocurrido de lo que había pasado si hubiesen estado informados de la calidad de sus personas antes de forzar la casa del joyero, añadiendo:

—Vamos á reparar la falta que hemos cometido.

Y volviéndose adonde estaba el joyero, le dijeron: —Estamos muy pesarnos de no poder devolver á usted cuanto hemos cogido en su casa, porque parte ya no existe en nuestro poder, y le pedimos se contente con la plata que vamos á poner en sus manos.

El joyero se tuvo por dichoso con la gracia que le hacían.

Cuando los ladrones le hubieron entregado la plata, hicieron salir al príncipe y Schemselnihar, y les dijeron iban á conducirlos á un sitio desde el cual podrían retirarse cada uno á su casa; pero que ante todas cosas querían prestasen jaramento de que no los descubrirían nunca.

El príncipe de Persia, Schemselnihar y el joyero les dijeron que bien podían fiarse de su palabra, pero que supuesto lo deseaban, juraban solemnemente guardarles fidelidad.

En seguida los ladrones, asegurados con su juramento, salieron con ellos.

El joyero, inquieto por que no veía á la confidente ni las dos esclavas con ellos, se aproximó á Schemselnihar, suplicándole le dijese qué se habían hecho.

—No sé la menor noticia de ellas—le contestó—; no puedo decir más sino que nos sacaron de su casa, y haciéndonos atravesar el río, nos han llevado á la casa de donde venimos.

El comandante de la brigada les preguntó quiénes eran y dónde iban á aquellas horas.

Como estaban acobardados, y por otra parte temían que se les escapase alguna expresión que pudiese perjudicarles, se quedaron extáticos.

Sin embargo, era preciso contestar, lo que hizo el joyero, que era el más animoso.

—Señor—le dijo—, en primer lugar puedo asegurarle que somos vecinos honrados; los que van en el barco que acaba de traernos aquí, y que repasa ahora el río, son unos ladrones que forzaron la noche pasada la casa en que estábamos; después de saquearla nos llevaron á su guarida, y á fuerza de haber empleado todos los medios de blandura que han estado á nuestros alcances para excitar su compasión, por fin hemos conseguido nuestra libertad y que nos trajesen hasta aquí, devolviéndonos asimismo gran parte del botín que habían hecho, y véalo usted aquí.

Al decir esto mostraba al comandante el bulto de la plata que llevaba.

El comandante no quedó muy satisfecho con esta contestación, y arriándose al príncipe y al joyero, los examinó sucesivamente; en seguida, dirigiéndose á los dos, les dijo: —No me oculten ustedes la verdad. ¿Quién es esa señora? ¿De dónde la conocen ustedes? ¿Y en qué barrio vive?

Esta pregunta los dejó aturridos, y no sabían qué contestar; pero Schemselnihar allanó la dificultad llamando aparte al comandante, y apenas le habló cuando echó pie á tierra con grandes muestras de respeto y urbanidad.

En seguida mandó á su gente hiciese atracar dos barcos, y así que estuvieron cerca hizo embarcar á Schemselnihar en uno, y al príncipe y el joyero en otro con dos guardias en cada uno de ellos, con orden de acompañarlos adonde quisiesen ir.

Los dos barcos tomaron un rumbo diferente; pero habléramos al presente del último.

El príncipe, para evitar toda molestia á los conductores que iban en su barco, les dijo llevasen á su casa á su compañero, dándole las señas, y en su consecuencia abordaron delante del palacio del califa, cuya vista les aterró, pero procuraron disimular.

No obstante de que habían entendido el orden del comandante, con todo no dejaron

DECRETOS

Guerra.—Nombrando gobernador político militar de Cebú (Filipinas) al general de brigada D. Adolfo González Montero.
—Idem, id. en comisión de Cavite al general de brigada D. Leopoldo García Peña.
—Idem, id. jefe de la segunda brigada de la división de Mindanao al general de brigada D. Nicolás Jaramillo.
—Idem, id. jefe de Estado Mayor del tercer cuerpo de ejército al general de brigada don Luis Moncada Soler.
—Idem concediendo la gran cruz de María Cristina al general de división D. Adolfo Jiménez Castellanos.
—Idem, id. al general de división D. Arsenio Linares Pombo.
—Idem, id. la gran cruz de Mérito Militar, con distintivo rojo y pensada al general de división D. Wenceslao Molina.
—Idem, id. al general de brigada D. Ricardó Monet.
—Idem creando una medalla para el ejército de Filipinas, á la que tendrán derecho los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército y de la armada que hayan tomado parte en la campaña de dicho Archipiélago.
—Concediendo recompensas á varios jefes y oficiales por hechos de armas ó servicios de campaña prestados en Filipinas.
—Idem id. á varios oficiales y sargentos por idem en id.
—Idem id. á varios oficiales y sargentos por idem id. en Cuba.
—Concediendo empleo de coronel, como mejora de recompensa, al teniente coronel de Estado Mayor D. Arturo Ceballos Bertrán.
—Idem cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensada, al teniente coronel de Estado Mayor D. José de Olayue.
—Idem id. id., como mejora de recompensa,

al comandante de infantería D. Francisco Boluda.
—Idem cruz de San Fernando de primera clase, con la pensión anual de 375 pesetas, al capitán de infantería D. Francisco Neila de Aris, por el mérito que contrajo en Cuba en la defensa del poblado de Cascorro.
—Idem la id. de id., con la pensión anual de 250 pesetas, al primer teniente de artillería D. Ramón Salas, por el mérito que contrajo en el ataque del pueblo de Maragón (Filipinas).
—Idem cruz de primera clase de María Cristina al capitán de infantería D. Enrique Fernández Rodríguez, como mejora de recompensa.
—Idem empleo de comandante al capitán de infantería D. José Puga Pintor, por su distinguido comportamiento en el hecho de armas ocurrido próximo á Rincón (Cuba) en 9 del actual.
Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, al ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, jefe superior honorario de Administración civil, don José López Navarro y Fernández.
Despacho.—Proponiendo para el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte al capitán de fragata D. Antonio Godínez y Esteban.
—Significando para la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo y pensada, al teniente de navío de primera don Antonio Monetis y Allende Salazar.

CIELO Y TIERRA

La temperatura.
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba ayer lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 1° sobre 0.

A las doce de la tarde, 14° id.
A las cuatro, 11° id.
La temperatura máxima fué de 15° sobre 0.
La mínima de 2 bajo 0.
El barómetro marcó 716.—Buen tiempo.

BOLSA

COTIZACION COMPARADA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, Del 25, Del 26, ZVTV, VIVE. Includes entries for 4 por 100 interior, Id. serie E, Id. fin de mes, Id. próximo, Exterior, Amortizable, Oblig. del Tesoro, Id. de Aduanas, Id. Filipinas 6%, Billeteras de Cuba, Id. de 1890, Banco de España, Comp. A. de Tabacos, Céd. B. Hipot., Obl. Ayunt. Madrid, etc.

Bolsa de París.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA)
Día 25.—Exterior español, cierre: 60-57.
3 por 100 francés, 103-17.
Día 26.—Apertura del exterior español, 67-75.
3 por 100 francés, 103-15.
(TELEGRAMA DE T. BERNARD)
Día 26 (3,20 tarde).—4 por 100 exterior, 60-75.—3 por 100 francés, 103-07.—5 por 100 italiano, 93-87.—4 por 100 turco, 22-37.—3 por 100 portugués, 20-12.—Robinson, 216.—5 por 100 brasileño, 69-20.—Randfontein, 52-00.—De Beers, 000-00.—Ferreira, 615.—Goldfields, 129-00.—Transvaal, 39-00.—Durban, R. D., 112-00.—4 por 100 argentino, 63-80.

Bolsa de Londres.

Día 25.—Exterior español, cierre: 60-75.
Día 26.—Exterior español, apertura: 60-62.

CARTEL ANUNCIADOR

Funciones para hoy
Opera.—52 de abono.—Turno 2.º—A las 8 y 1/2.—La Gioconda.
Español.—13.º jueves de abono.—A las 8 y 1/2.—El alcalde de Zalamea.—El fandango de candil.
Princesa.—Turno 3.º—A las 8 1/2.—Andrea.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los camarones.—La viejecita.—El marqués de Caravaca.—La guardia amarilla.

Comedia.—A las 8 1/2.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.—El guardia de Corps.—Camaleonte y Arturo.—El tambor de granaderos.
Lara.—A las 8 1/2.—Chifaduras.—El dinero de San Pedro.—Mimo.—Segundo acto.
Apolo.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—Cádiz.—Segundo acto.—La revoltosa.
Parish.—A las 8 1/2.—117 de abono.—El juramento.
Salón Pedal (Alcalá, 31).—Carreras de señoritas y corredores notables, de 4 á 8 de tarde, y de 10 á 1 noche.—Apuestas mutuas. Entrada, 50 céntimos.
Salón Sport.—Carrera de San Jerónimo, 29.—Carreras ciclistas por distinguidas señoritas, de 3 á 7 de la tarde y de 9 á 1 de la noche.
Butaca, 50 céntimos.—Apuestas mutuas.—Talón, 2 pesetas.
Salón Zorrilla (Reina 8).—Todos los días grandes asaltos de florete por distinguidas señoritas, con apuestas mutuas.
Proyecciones luminosas.—(Alcalá, 15, bajo).—Sesiones diarias de 3 á 7 y de 8 1/2 á 12.—Entrada, 1 peseta.—Los niños menores de diez años, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE PORTANET, LIBERTAD, 29

Anuncios, reclamos y noticias

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

PARA ESTE PERIÓDICO

diríjase al administrador del mismo,

D. JOSÉ DE PALMA Y RICO

al cual tratará con especial consideración á los señores anunciantes, haciéndoles DESCUENTOS con relación á la importancia del anuncio.

PRECIOS POR LINEAS. (Anuncios... 0,20 pesetas. Reclamos... 1,00. Noticias... 1,50)

Oficinas de EL PROGRESO:

Montera, 51, principal.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

Despacho central: MONTERA, 25

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía gratis tarifas con estas combinaciones, á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario

OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8

TELÉFONO 517

COMPANIA COLONIAL

LOS MEJORES CAFÉS CHOCOLATES SUPERIORES

50 MEDALLAS DE PREMIO

Mayor, 18.—MADRID.—Montera, 8

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5; semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAÍSES: año, 50.

ESPAÑA: 25 ejemplares, 0,75 pesetas; número suelto, 5 céntimos.

Comunicaciones, noticias, reclamos y anuncios, precios convencionales.

Administrador: D. JOSÉ DE PALMA

Oficinas. MONTERA, 51

TELÉFONO 42

APARTADO 128

PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fístula del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS Pastillas cloro-boro-sódicas.—Pastillas cloro-boro-sódicas con mentol.—Pastillas cloro-boro-sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas cloro-boro-sódicas con guayacina y mentol.—Pastillas cloro-boro-sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codaina y mentol.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDERERAN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR

RÚÑEZ DE ARCE, 17 (antes Gerguera).

de figurarse iban á entrarlos en el cuerpo de guardia para presentarlos al día siguiente al califa.

Sin embargo, no era ésta la intención de los conductores, porque así que los hubieron desembarcado, como tenían precisión de reunirse á su brigada, los recomendaron á un oficial de la guardia del califa, quien destacó dos soldados para que les acompañasen por tierra á la casa del príncipe de Persia, que estaba bastante distante del río.

Por último llegaron á ella tan fatigados, que apenas podían moverse.

Además de lo muy cansado, el príncipe, por otra parte, estaba tan afligido por el funesto contratiempo que acababa de sucederle y que le quitaba la esperanza de poder tener en adelante otra entrevista con su amada Schemselnihar, que al sentarse en el sofá se quedó desmayado.

En tanto que la mayor parte de sus criados se ocupaban en hacer que volviese, los demás cercaba al joyero, y le pedían les dijese qué le había ocurrido al príncipe, cuya ausencia les había tenido en ansiedad inexplicable.

Interrumpió Scheherazada su narración hasta la noche siguiente, que continuó diciendo:

NOCHE CLXXXII

—Aquél, que cuidaba mucho de no decirles lo que nada les importaba saber, les contestó que era un lance muy extraordinario, pero que no era tiempo oportuno para referirsele, pues ante todas cosas debían pensar en acudir á socorrer á su amo. Por fortuna éste volvió en sí en aquel momento, y los que tanto se interesaban en saberlo se separaron de él, guardando circunspección y respeto, muy satisfechos de ver que el accidente de su amo había sido corto.

Ante el príncipe hubiese recobrado el conocimiento, sin embargo quedó tan débil que no podía articular una palabra; y así fué que tan sólo contestaba por señas á sus parientes que le hablaban.

Se hallaba aún en el mismo estado al día siguiente cuando el joyero se despidió de él. El príncipe tan sólo le contestó por una seña, tendiéndole la mano, y conforme lo vió cargado con el paquete de la plata devuelta por los ladrones, hizo una seña á uno de sus criados para que le tomara y llevase á su casa.

La familia del joyero lo había esperado impaciente el día que había salido con el desconocido, y cuando vieron no volvía al tiempo oportuno, no dudaban le hubiese ocurrido alguna desgracia mayor que la pasada.

Su mujer, hijos y criados estaban asustados, y los encontró sumamente angustiados. Su vista los llenó de júbilo; pero se quedaron atónitos al ver se había demudado en extremo en el poco tiempo que no le veían.

La mucha fatiga del día anterior y la noche que había pasado lleno de temores y sin dormir había causado tal cambio en su físico, que casi estaba desconocido.

Como también se sentía muy abatido, permaneció dos días sin salir de casa para repararse, y sin dejarse ver sino de los amigos más íntimos, á quienes había mandado dejasen entrar libremente.

Al tercer día, sintiendo sus fuerzas un poco restablecidas, creyó tomarían aumento si salía á tomar el aire.

Encaminóse á la tienda de un rico mercader, íntimo amigo suyo, con quien se distrajo bastante rato, y conforme se levantaba para despedirse, reparó en una mujer que le hacía señas y que reconoció por la confidente de Schemselnihar.

Indeciso entre el temor y el contento que le causaba, se dió prisa á salir, sin darse por entendido.

Ella lo siguió, según lo había previsto, por razón de que el sitio en que se encontraban no era el más á propósito para hablar. Como marchaba á prisa, ella, que no lo podía seguir, le gritaba de cuando en cuando para que la esperase.

Bien la percibía; pero desde la ocurrencia pasada no quería hablarla en la calle por no dar lugar á que se sospechase tenía ó había tenido relaciones con Schemselnihar.

En efecto, era público en Bagdad que servía á la favorita y hacía todas sus compras. Continuó andando del mismo modo, y se entró en una mequita poco frecuentada y que no dudaba estaría sola; siguióla ella allí mismo y tuvieron la libertad de poder hablar sin testigos.

Ambos se manifestaron mutuamente el mucho gozo que recibían al verse después de la extraña aventura de los ladrones y sus recíprocos temores, sin tratar de lo que les interesaba á ellos mismos.

El joyero quiso que la confidente comenzase por contarle cómo se había escapado con

las dos esclavas, y que después le diese noticias de Schemselnihar desde que no la había visto; pero ella le manifestó tan vivo interés por saber cuanto le había pasado desde su separación repentina, que se vió obligado á darle gusto.

—He aquí—le dijo así que concluyó su relación—lo que usted desea de mí; ahora le suplico me diga también cuanto le ha pasado.

—Así que vi presentarse los ladrones—repuso la confidente—por de pronto me creí eran soldados del califa, que informado de la salida de Schemselnihar, los había enviado para quitarnos la vida.

Prevenida por esta idea, me subí sin detenerme á la azotea de la casa, en tanto que los ladrones entraron en la sala en que estaban Schemselnihar y el príncipe.

Las dos esclavas fueron muy diligentes en seguirme; y de azotea en azotea llegamos á la de una gente honrada, que nos recibió con agrado, pasando en ella la noche.

Al amanecer del día siguiente, después de haber dado gracias á su dueño por el favor, nos volvimos al palacio de Schemselnihar. Entramos desprovistas y tanto más afligidas en cuanto no teníamos la menor noticia acerca del destino de nuestros amantes desventurados.

Las demás criadas de Schemselnihar se quedaron asombradas al ver que volvíamos sin ella.

Les dijimos, según habíamos convenido antes, que se había quedado en la casa de una dama amiga suya, y debía enviarnos á llamar para ir á buscarla cuando le pareciese, cuya excusa bastó á serenarlas.

Entretanto pasé todo aquel día en la mayor agitación, y cuando fué de noche me salí por la puerta falsa y divisé en el canal, hacia la parte que termina con el río, un barquichuelo.

Llamé al patrón y pedile examinase las dos orillas del río para ver si encontraba una dama, diciéndole que en tal caso la condujese. Esperé su vuelta con las dos esclavas, que estaban, como yo, llenas de pena, y á cosa de media noche vimos arribar el mismo barquillo con dos hombres y una mujer recostada en la popa.

Al punto que abordó, los dichos dos hombres le ayudaron á levantar y desembarcar, y reconocí ser Schemselnihar.

No puedo expresar á usted el gozo que tuve al volverla á ver y tenerla á mi lado.

Aquí suspendió la sultana su narración, pero volvió á continuarla á la siguiente

NOCHE CLXXXIII

—Dí la mano á Schemselnihar para saltar á tierra, y en verdad que necesitaba de este socorro, porque apenas se podía tener en pie. Así que desembarcó, me dijo al oído con un tono que expresaba su grande aflicción:

—Vete á tomar una bolsa de mil piezas de oro, y dácela á los dos soldados que me han acompañado.

La puse entre las manos de las dos esclavas para que las sostuviesen, y después de decir á los soldados me aguardasen un momento, corrí á tomar la bolsa, volviendo incontinenti.

Entreguéla á los soldados, pagué al barquero y cerré la puerta; alcancé á Schemselnihar antes que llegase á su cuarto, y sin pérdida de tiempo la desnudamos y metimos en la cama; no bien entró en ella, cuando la vimos próxima á entregar su espíritu por todo el restante de aquella fatal noche.

Al día siguiente las demás criadas manifestaron grandes deseos de verla; pero les insistí había vuelto muy fatigada y necesitaba de reposo para repararse.

Entretanto las otras dos criadas y yo le suministramos todos los socorros que estaban á nuestros alcances y podía prometerse de nuestro celo.

Al principio se obstinó en no tomar nada, y hubiéramos desesperado de su vida á no advertir que el vino que le dábamos de cuando en cuando la recobraba un poco.

Por último, á fuerza de instancias pudimos lograr vencerse su repugnancia y comenzó á tomar algún alimento.

Cuando la vi en estado de poder hablar (porque hasta entonces no había hecho otra cosa que llorar, suspirar y gemir) le pedí me hiciese la gracia de decirme por qué casualidad se había librado de las manos de los ladrones.

—Por qué exiges de mí—me contestó—que renueve tan grande motivo de aflicción? ¡Ojalá que los ladrones me hubiesen quitado la vida en lugar de conservármela! Mis males ya se hubieran concluido, y no ahora, que vivo para más padecer.

—Señora—le repliqué—suplico á usted no me niegue esta gracia; no ignora que los